



PLENARIA (N° 37/2016) *

Cuadringentésima décima octava

Jueves 29 de septiembre de 2016

Lugar: Sala Valentín Letelier

Horario de inicio: 15.00 horas. Horario de término: 17.30 horas

Tabla

- Excusas por inasistencia
 - Cuenta
 - Acta 417 de fecha 22 de septiembre de 2016
1. Presentación de Informe de la propuesta del Programa de Título de Especialista en Reumatología Pediátrica de la Facultad de Medicina. Comisión de Docencia e Investigación. (20 minutos).
 2. Patrocinio del Senado Universitario a Foro/Debate sobre el Proyecto de Ley de interrupción del embarazo. (15 minutos)
 3. Presentación de informe sobre el Título I del Proyecto de Reglamento de Autoevaluación de la Universidad. Comisión de Desarrollo Institucional. (45 minutos).
 4. Informe sobre el estado de la discusión de la Reforma al Estatuto de la Universidad. Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario. (30 minutos).
 5. Otros Asuntos. (10 minutos).

En la sala Valentín Letelier en la Casa Central, el 29 de septiembre de 2016, con la dirección del senador Juan Carlos Letelier, en calidad de Presidente subrogante del Senado Universitario, a las quince horas con once minutos, se inicia la cuadringentésima octava plenaria, que corresponde a la sesión N° 90 del Senado 2014 – 2018.

Asistencia:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Diego Alonso F. | 2. Daniel Burgos B. |
| 3. Juan Cantuarias C. | 4. María Eugenia Domínguez S. |
| 5. Luis González R. | 6. María Patricia Gómez M. |
| 7. Fermín González B. | 8. Claudio Gutiérrez G. |
| 9. Amanda Huerta F. | 10. Florencia Infante R-P. |
| 11. Juan Carlos Letelier P. | 12. Mercedes López N. |
| 13. Benjamín Mejías V. | 14. Miguel Morales S. |
| 15. Víctor Neira R. | 16. Javier Núñez E. |
| 17. Claudio Olea A. | 18. Claudio Pastenes V. |
| 19. Leonor Pepper B. | 20. Doris Pinto M. |
| 21. Manuel Rosenbluth C. | 22. Carlos Ruiz Sch. |
| 23. Guillermo Soto V. | 24. María Paz Valenzuela B. |

- **Excusas por inasistencia:**

El Vicepresidente presenta las excusas del Rector-Presidente y de los(as) senadores(as) (12): Behn, De Barbieri, Falcón, Kracht, Muñoz, Oyarzún, Palma González, Palma Manríquez, Pantoja, Parraguez y Pizarro.

- **Cuenta:**

El Presidente Subrogante informa que el Ex Vicepresidente del Senado, la Decana Góngora y él asistieron a una reunión a la División de Currículum del Ministerio de Educación para conversar sobre el anuncio de esa cartera de eliminar del plan común de estudios de los terceros y cuartos de enseñanza media la asignatura de filosofía, entre otras. Solicita al senador Ruiz que resuma el contenido de la reunión.

El senador Ruiz resume la reunión indicando que la idea del Ministerio es hacer una etapa de diagnóstico curricular y en ese contexto recibir distintos puntos de vista, en este caso sobre la asignatura de filosofía, por lo cual se posterga la iniciativa planteada. Señala que sin perjuicio de lo anterior, es importante estar atento a lo que emane del Ministerio en lo que se refiere a cambio curricular.

El Presidente subrogante informa que se hizo llegar formalmente al Rector subrogante la documentación con proporcionada por estudiantes del Instituto de Asuntos Públicos y que producto de eso, aunque no es algo oficial, se abrió un sumario para investigar esa situación.

El Presidente subrogante informa sobre la posibilidad de hacer una plenaria en las dependencias de Carén el 13 de octubre, para lo cual se hacen gestiones para coordinar ese evento.

La senadora Valenzuela consulta si se trata de una visita guiada o el Senado asiste libremente.

El Presidente subrogante informa que se hará una plenaria.

La senadora Valenzuela señala que hacer una plenaria en ese lugar es validar un emplazamiento que no tiene las condiciones óptimas para desplazar al Senado a ese lugar y, desde su punto de vista, es una decisión demasiado fuerte sesionar en Carén. Discrepa de la decisión.

El Presidente subrogante señala que se está consciente de ese aspecto, pero que no se validará nada con esa visita.

El senador González Rodríguez sugiere que acompañe al Senado la profesora Pilar Barba, porque ella tiene un megaproyecto en ese espacio.

El Presidente subrogante informa que se harán las invitaciones que se estimen convenientes para cumplir con ese propósito.

El senador Mejías informa que remitirá un documento con el resultado de la visita de la profesora Pilar Barba a la Comisión.

- **Cuenta de Comisiones**

Los senadores López, presidenta de la comisión DI informa que se trabajó para hacer una relación entre los elementos de la misión y la visión de la Universidad con los elementos diagnósticos y los objetivos estratégicos, en función de delinear las acciones específicas. Informa que ese trabajo abarcará los próximos

dos jueves. Informa que se solicitará que se invite la Jefa de Gabinete de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, la señora Verónica Retamales, para el jueves 20 de octubre. Además, informa que se determinará una nueva fecha para la invitación a la ACAUCH, debido a que no pueden asistir en la fecha original a la que se les invitó.

El senador Olea señala que en ausencia de la Presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación informa que se inició el análisis de los antecedentes del Título de Internacionalista y que se invitará a los encargados de ese proyecto para la semana subsiguiente, es decir el 13 de octubre.

El senador Morales informa que en la reunión de hoy se analizaron las indicaciones a la propuesta de creación de Investigador Posdoctoral, que se expondrá en la próxima plenaria. El próximo lunes se hará entrega a la Mesa. Informa que hubo acuerdo en compartir el documento emanado de la comisión de la Comisión Ad-hoc Universidad Empresa con la finalidad de iniciar el análisis de futuras propuestas a la plenaria. Insiste en cambiar el horario de funcionamiento para las 12.30 horas.

El Presidente subrogante solicita al senador Morales que envíe un mensaje por correo electrónico con esa petición.

La senadora Domínguez informa que la Comisión de Estructuras y Unidades Académicas trabajó pese a no contar con quórum para tomar acuerdos y se conversó con el abogado Fuentes sobre la figura del Defensor Universitario. Solicita a la Mesa que se haga un cambio en el Cronograma de acuerdos en el sentido que permita a la comisión no exponer en la fecha acordada sino hasta la primera semana de noviembre sobre la propuesta del Defensor Universitario. Informa que la próxima semana se recibe Prorector por el tema Hospital Clínico.

El senador Mejías informa que la Comisión de Presupuesto y Gestión no tuvo quórum y no sesionó.

La senadora López informa que la Comisión Grupo de Trabajo de Educación Superior se reunió para conversar sobre las novedades emanadas de la comisión de la Cámara de Diputados. Luego se expuso un documento con el diagnóstico del proyecto de Ley y se conversó sobre algunas ideas del período de transición. Agrega que sobre la base del documento denominado librito azul elaborado por el Senado, se definió un norte sobre la educación superior que se quiere y se hizo el análisis del proyecto de ley. Agrega que el resto del trabajo consistirá en presentar propuestas para la transición, entre lo que se quiere y las propuestas de Gobierno.

El senador Gutiérrez informa que ayer, entre las 12.00 y las 16.00 horas, en la sala Eloísa Díaz, se realizó el Primer Encuentro Temático Transversal del Proceso “La Chile piensa la Reforma que está impulsando el comité denominado CIRES. Asistieron 5 senadores universitarios. Solicita e invita a los senadores a participar en el siguiente evento que se realizará el 5 de octubre.

El senador González Bergas informa que la Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario trabajó en el documento que se expondrá en el punto 4 de la tabla.

El senador Soto informa que la Comisión Facultad de Artes no tuvo quórum para tomar acuerdo y no sesionó. Informa que se recibieron dos documentos, uno con la situación económica de la Facultad de Artes y otro con la historia de la Facultad.

- **Acta:**

El senador Olea somete a consideración el acta 417 de fecha 22 de septiembre de 2016.

No hubo observaciones.

Se aprueba el acta 417 de fecha 22 de septiembre de 2016, sin observaciones.

- Tabla de la Plenaria.

El Presidente subrogante somete a consideración los puntos de la tabla y los tiempos asignados a cada una de ellos. Hubo consenso en aprobar la tabla propuesta por la Mesa.

1.- Presentación de Informe de la propuesta del Programa de Título de Especialista en Reumatología Pediátrica de la Facultad de Medicina. Comisión de Docencia e Investigación.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de la tabla y ofrece la palabra al senador Olea, Vicepresidente de la Comisión de Docencia e I.

El senador Olea señala que asisten a esta presentación la Directora de Posgrado de la Universidad, la profesora Alicia Salomone y los académicos de la Facultad de Medicina, María Elena Santolaya y Arnoldo Quezada.

Expone el informe de la Comisión de Docencia. Programa de Título de Especialista en Reumatología Pediátrica, describiendo en detalle los siguientes aspectos:

Datos Generales como el Grado Académico: Título de Especialista. Duración del programa: 2 años

Jornada de dedicación: 33 horas. Semanales. Número de vacantes: 2 cupos anuales. Este número de cupos podrá ampliarse a 4 según disponibilidad de financiamiento del Programa por parte del Ministerio de Salud como especialidad en falencia.

Define Reumatología pediátrica y sus fundamentos; expone por qué es necesaria esta especialidad médica en el país; Reconocimiento de la especialidad en Chile; Los objetivos generales del programa; perfil del egresado; las unidades académicas responsables; el plan de estudios y los profesores Titulares, Asociados, Asistentes e invitados que forman parte del claustro. Requisitos de postulación.

Finalmente, señala que la Comisión aprueba por unanimidad la creación del “Programa de Título de Especialista en Reumatología Pediátrica, con sugerencias de eliminar último objetivo genera; Incorporar en el perfil de egreso la misión del especialista y revisar algunos objetivos y mejorar su formulación, y recomienda aprobar su creación.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.

Intervienen la senadora López y los senadores Letelier, Núñez y Alonso quienes plantean interrogantes que son respondidas por la profesora Santolaya.

Luego de las intervenciones, el Presidente subrogante somete a votación aprobar la propuesta de creación del Título de Profesional Especialista en Reumatología Pediátrica, que impartirá la Facultad de Medicina, conforme a los antecedentes acompañados por el Rector mediante Oficio N° 781, de 2016, recepcionados el día 10 de agosto de 2016. Las alternativas son: 1: Aprobar. 2: Rechazar y 3: Abstención.

Efectuada la votación, los senadores Alonso, Burgos, Cantuarias, Domínguez, Gómez, González Bergas, González Rodríguez, Gutiérrez, Huerta, Infante, Letelier, López, Mejías, Morales, Neira, Núñez, Olea, Pastenes, Pepper, Pinto, Ruiz, Soto y Valenzuela (total 23) votan por la alternativa 1. No hubo votos para la alternativa 2. Se abstiene el senador Rosenbluth.

Acuerdo N° 76/2016:

“La Plenaria del Senado acuerda aprobar la propuesta de creación del Título de Profesional Especialista en Reumatología Pediátrica, que impartirá la Facultad de Medicina, conforme a los antecedentes acompañados por el Rector mediante Oficio N° 781, de 2016, recepcionados el día 10 de agosto de 2016.”

La profesora Alicia Salomone, Directora de Postgrado de la Universidad agradece al Senado la creación de este programa.

El Presidente subrogante cierra el punto.

2.- Patrocinio del Senado Universitario a Foro/Debate sobre el Proyecto de Ley de interrupción del embarazo.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de tabla señalando que un grupo de personas de la Facultad de Medicina Norte están organizando un Foro/Debate sobre el actual proyecto de ley de interrupción del embarazo bajo tres causales, por tanto, un grupo de senadores ha decidido participar en la organización de ese evento. Ofrece la palabra al senador Alonso para que plantee la propuesta.

El senador Alonso señala que la idea nace de un grupo de médicos que solicita a la Moneda que se rechace el proyecto de ley. En ese sentido, se planteó la necesidad que tanto la Universidad de Chile como el Senado plantee actividades y una postura frente al tema para estar presente en las discusiones atinentes e importantes para el país. Agrega que en conjunto con las senadoras López y Palma se ha organizado un Foro que se realizará el miércoles 5 de octubre, a las 12.30 horas, en la Facultad de Medicina. El foro versará sobre tres aspectos: La importancia de la aprobación del proyecto actual; los derechos y la vida de la mujer y en tercer lugar, confirmar ciertas situaciones psicológicas o médicas que puede originar la interrupción del embarazo. Participarán la senadora Palma y él como moderador.

Dicho lo anterior, la propuesta es que el Foro/Debate sea promovido ampliamente y que el Senado Universitario apruebe realizar la invitación a la comunidad universitaria.

El senador Olea, a nombre de la Mesa, ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, los senadores, Valenzuela, López, Infante, Ruiz, Letelier, Rosenbluth, Olea, Soto, Domínguez, Valenzuela, Morales, Alonso, Neira, Letelier, Alonso, Letelier, Morales, Olea, Gutiérrez y Núñez.

El Presidente subrogante solicita someter a votación la propuesta efectuada por el senador Alonso, con el argumento que este debate debe tener en cuenta la pluralidad de opiniones.

El abogado Fuentes solicita que quede en acta su opinión. En cuanto al punto, señala que el Estatuto de la Universidad menciona con claridad las atribuciones del Senado Universitario y que la ley se adecua a lo que señala la Constitución Política del Estado, que contempla la libertad de expresión y el derecho a emitir opiniones sobre un tema en general, y en ese sentido, el Senado puede hacerlo debido a que rige la



Constitución. Que además, el Reglamento Interno del Senado en su artículo 25 contempla la posibilidad que se someta a acuerdo el pronunciamiento sobre materias de interés universitario que considere conveniente emitir su opinión, por ende, emitir un pronunciamiento para otorgar patrocinio a la realización de un Foro no debería haber problema alguno. No obstante lo anterior, debe dejar constancia en acta que el proyecto presentado por el senador Alonso no cumple con la formalidad de presentarlo por escrito con la firma de cinco senadores a la Mesa para que sea sometido a votación de acuerdo al Reglamento Interno del Senado Universitario. Sin perjuicio de lo señalado, la Mesa ha hecho una propuesta y es la plenaria la que debe adoptar una decisión.

Luego de la intervención del abogado, intervienen el Presidente subrogante explica que el proyecto fue presentado el lunes a la Mesa por la senadora López y los senadores recibieron el documento antes de la plenaria, por tanto somete a votación la propuesta presentada por el senador Alonso y la senadora López.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se menciona, los senadores Valenzuela, Presidente subrogante, Soto, Pepper, Ruiz, Pastenes, López, Presidente subrogante y López.

Al término de las intervenciones, el Presidente subrogante señala que una posibilidad es cumplir con los aspectos reglamentarios y para eso se debería presentar la propuesta con la firma de 5 senadores que la respalden. Lo anterior implica que los organizadores de este evento en la Facultad de Medicina deberían intentar posponerlo una semana. Consulta a la senadora López y eso es posible.

La senadora López responde que no puede asegurar que así sea, pero se harán las gestiones.

El Presidente subrogante propone que este tema sea sometido a votación la próxima plenaria, siempre que se cumplan con los procedimientos administrativos del Reglamento Interno del Senado.

El senador Alonso señala que le parece sana la posición del abogado Fuentes y del senador Pastenes, porque en el marco de la seriedad con que debe llevar adelante una propuesta como esta se deben cumplir con los aspectos procedimentales. De todas formas, informa que se harán las gestiones con los organizadores del evento y se informará en el más breve plazo a la Mesa del Senado para que, en caso de lograr una postergación del evento, se vote el patricio del Senado a dicho evento.

Finalmente, interviene el senador Fermín González para opinar sobre este evento y la forma en que este punto haya sido incluido en tabla.

El Presidente subrogante cierra el punto.

3.- Presentación de informe sobre el Título I del Proyecto de Reglamento de Autoevaluación de la Universidad. Comisión de Desarrollo Institucional.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de tabla e indica que este tema surge porque el Rector hizo llegar la Senado el (O) 891 de fecha 8 de septiembre de 2016 para que el Senador se pronuncie sobre el contenido del Título I de la propuesta de Reglamento de Autoevaluación Institucional. Agrega que por acuerdo de la Mesa esa petición del Rector fue asignada a la Comisión de Desarrollo Institucional para que presente un informe al Senado para que se pronuncie fundamente. Ofrece la palabra a la senadora López.

La senadora López expone un documento a tres columnas, la primera contiene la propuesta recibida desde Rectoría, la segunda los puntos en los cuales la Comisión realizó cambios y la tercera la descripción de cómo quedaría cada punto que fue modificado por la Comisión de Desarrollo Institucional. Al respecto, señala que la idea de la Comisión es recibir las indicaciones de los senadores para proceder a presentar una propuesta definitiva para el pronunciamiento del Senado. Se adjunta el documento de la comisión, que se entiende forma parte de esta acta.

Interviene los senadores Burgos, López y Núñez.

Luego de las intervenciones, el Presidente subrogante solicita a los senadores hacer llegar sus indicaciones a la senadora López, hasta el domingo 2 de octubre, para que sean analizados e incluidos en el documento definitivo que se incluirá como punto de tabla en la plenaria del jueves 6 de octubre. Solicita a la senadora López que envíe el documento definitivo a más tardar el martes 4 de octubre, antes del mediodía.

El Presidente subrogante cierra el punto.

4.- Informe sobre el estado de la discusión de la Reforma al Estatuto de la Universidad. Comisión Ad-hoc Encuentro Universitario.

El Presidente subrogante fundamenta este punto de tabla y ofrece la palabra al senador Fermín González.

El senador Fermín González expone el documento que ha trabajado la comisión durante estas últimas semanas. Señala que la comisión está integrada por acuerdo del Senado y los senadores del Estamento Estudiantes no han sido renovados, considerando que los que integraban la comisión culminaron su período senatorial en agosto de este año. Ese es un punto importante sobre el cual propone tomar un acuerdo. Expone el documento de la comisión, que se adjunta y que se entiende forma parte de esta acta.

Al término de la exposición del senador Fermín González, el senador Olea, a nombre de la Mesa, ofrece la palabra.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señala, los senadores Ruiz, Gutiérrez, Cantuarias, Pinto, Núñez, Soto, Pastenes, Rosenbluth y Fermín González.

Al término de las intervenciones, el Presidente subrogante señala que los nuevos cambios de Estatuto tiene que considerar lo que yo llamo la nueva realidad, que tiene varios puntos, que son: la futura reforma a la Educación superior como las reformas internas que tiene que ver con la Comisión Institucional de Reforma a la Educación Superior (CIRES). Un tercer elemento es que hay que modificar la composición de la Comisión en cuanto a los senadores del estamento estudiante, pero que “in tutto”, lo que se tiene que hacer es tener una política clara para generar nuevos estatutos y que no nos entrapemos esta vez. Tengo la impresión que ese es el consenso expresado por todos los senadores y que tiene que tener glamour según lo expresaron los senadores Núñez y Pastenes.

En ese contexto, la Mesa del Senado hace una propuesta totalizante que incluirá varios acuerdos y que la forma en que se implementarán será discutida, pero que el resultado neto es que se deben implementar con fuerza y energía para que esto salga, porque se sabe que existe resistencia interna. Entonces, lo que se espera del Senado es que para la próxima plenaria, un punto de tabla serán los acuerdos y la hoja de ruta que va a proponer la Mesa. Tal vez no exactamente la próxima semana sino la subsiguiente y votar por los nuevos senadores estudiantes que integrarán esta comisión. Me sugieren que al menos la constitución sea la próxima

semana. Este es el resultado de lo expuesto y las intervenciones, es decir, insistir en el cambio de Estatuto y que los problemas que hemos tenido no indican que esto no se pueda hacer.

El Presidente subrogante cierra el punto.

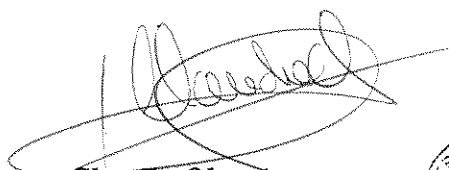
5.- Otros Asuntos.

El Presidente subrogante ofrece la palabra.


El senador Rosenbluth se refiere a una propuesta de declaración de un grupo de estudiantes que son padres, para que exista una protección a la maternidad y que se ha presentado en la Cámara de Diputados. Señala que presentará una propuesta para que el Senado apoye iniciativa de los estudiantes.

Siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, levanto la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,


Claudio Olea Azar
Senador Secretario (S)




Juan Carlos Letelier Parga
Presidente Subrogante